

México, D.F., a 12 de junio de 2009.

At'n: Sociedades que prestan los Servicios de Distribución de Acciones

Se hace de su conocimiento que la sociedad de inversión denominada GBM VALORES RENTABLES, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE (GBMBAL) administrada por esta Operadora, acordó modificar su Prospecto de Información al Público Inversionista, con motivo del cambio en el Régimen de Inversión. La nueva versión de su Prospecto fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante oficio número 152-2/77496/2009.

El presente aviso se emite con el fin de que la sociedad que prestan los servicios de Distribución de Acciones, puedan hacerlo del conocimiento de los inversionistas de conformidad con los artículos 9, último párrafo de la Ley de Sociedades de Inversión, 11 y 59, fracción III de las Disposiciones.

Por lo anterior, adjunto sírvase encontrar la versión electrónica del nuevo Prospecto de Información al Público Inversionista, así como de su correspondiente folleto simplificado. Igualmente informamos que dicho prospecto puede ser consultado desde esta fecha en la página de Internet [www.gbmfondos.com.mx](http://www.gbmfondos.com.mx)

Con motivo, de las modificaciones al Prospecto de Información referido, aquellos accionistas de la sociedad referida tendrán derecho a que la propia sociedad les recompre a precio de valuación y sin aplicar diferencial alguno, la totalidad de su tenencia accionaria, a partir del día 12 de junio de 2009 y hasta el día 10 de julio de 2009.

En consecuencia, el cambio al Prospecto de Información entrará en vigor el día 13 de julio de 2009.

Atentamente,



Gustavo Fernández Olguín  
Contralor Normativo